



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN . : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 4203-OC

Señor (es) : BRONCERIA NACIONAL LTDA. Providencia, 02/07/2019
Dirección : GANDARILLAS 227 PUENTE ALTO Rut : 76.049.198-5
Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)
Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002224 SEP 2019
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 02/07/2019 -- Fecha de despacho : 07/07/2019 N° Pedido 3120 N° Solicitud: 69 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA Teléfono: 232036880
Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15	EQUIPO DE FUTBOL CAMISETA Y SHORT, COLOR AZUL-BLANCO, C/ INSIGNIA, 5 "S" Y 5 "M"	20.230,00	303.450
15	EQUIPO DE VOLEIBOL CAMISETA Y SHORT, COLOR AZUL-BLANCO, C/INSIGNIA, 5 "M", 5 "L" Y 5"XL"	20.230,00	303.450
10	EQUIPO DE BASQUETBOL CAMISETA Y SHORT, COLOR AZUL-BLANCO, C/ INSIGNIA, 5 "L" Y 5 "XL" COTIZACION 03024/2019-ID	22.000,00	220.000
Son: OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS .-		NETO	694.874
Observación: SEP 2019/ VESTUARIO DEPORTIVO PEDIDO3120 OC 4203		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	694.874
V°B° Dirección		I.V.A	132.026
		TOTAL	826.900



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.